

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO.**

En la Ciudad de México, siendo las 13:33 horas del día 09 de septiembre de 2021, los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano se han reunido para celebrar bajo la modalidad virtual, su **Tercera Sesión Ordinaria del año 2021**, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

**C. Jenaro Villamil Rodríguez**, Presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

**Dr. Juan Ramón Flores Gutiérrez**, Director General de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública.-----

**Lic. Mónica Alicia Mieres Hermosillo**, Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud.-----

**Lic. José Eduardo Leycegui Vega**, Representante del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.-----

**Lic. José Luis García González**, Comisario Público Suplente del Sector Desarrollo Económico de la Secretaría de la Función Pública. -----

**Dr. Adrián Ontiveros López**, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control. -----

**Lic. Salvador Hernández Garduño**, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

**Lic. Aurea Ivonne Bello Torres**, Prosecretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Asimismo, asistieron a la sesión las y los siguientes invitados: -----

**Lic. Adriana Nichte Ha Burgos Rojo**, Directora de Análisis Económico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. -----

**C. Rodolfo Reyes Flores**, Encargado de despacho de la Unidad de Administración y Finanzas del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.-----

**Mtra. Leticia Araceli Salas Torres**, Directora de Canal 14 del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.-----

**Lic. Fernando Chamizo Guerrero**, Titular de la Coordinación de Proyectos Especiales y Capacitación del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.-----

Dando inicio a la sesión, en uso de la voz, el Presidente da la bienvenida a las y los miembros y asistentes del Órgano de Gobierno.-----

Asimismo, con la finalidad de dar formal inicio a la sesión, el Presidente procede a preguntar al Secretario Técnico si se cumple con el primer punto del Orden del Día, correspondiente a la Lista de Asistencia y Declaración de Quórum necesario para celebrar la sesión, por lo que el Secretario Técnico procede a levantar constancia de quienes se encuentran presentes.-----



INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTO
SPR	JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	PRESENTE
SEP	DR. JUAN RAMÓN FLORES GUTIÉRREZ	PRESENTE
SEGOB	LIC. RODOLFO GONZÁLEZ VALDERRAMA	AUSENTE
SALUD	LIC. MÓNICA ALICIA MIERES HERMOSILLO	PRESENTE
CONSEJO CIUDADANO	LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	AUSENTE
CONSEJO CIUDADANO	DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	AUSENTE
CONSEJO CIUDADANO	LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	PRESENTE

En uso de la palabra, el Secretario Técnico manifiesta que, tras la revisión de la lista de asistencia, se desprende que se cuenta con quórum suficiente para poder llevar a cabo la presente sesión. -----

Dicho lo anterior, el Presidente declara instalada la sesión y, por tanto, válidos los acuerdos que se adopten en la misma. Acto seguido, solicita al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día.-----

El Secretario Técnico procede a dar lectura al Orden del Día en los siguientes términos: -----

**2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**Orden del Día**-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
2. Lectura y, en su caso, aprobación, del Orden del Día;-----
3. Presentación y ratificación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021. -----
4. Informe sobre el avance y cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno; -----
5. Informe de seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2021 correspondiente al segundo trimestre del año.-----
6. Informe de los Asuntos de Control Interno y Desempeño Institucional correspondiente al segundo trimestre del año 2021.-----
7. Asuntos Generales. -----



Toda vez que la carpeta electrónica de la sesión fue enviada oportunamente, y en la misma se contienen los documentos e información correspondiente a cada uno de los puntos que integran el Orden del Día, se solicita a las y los ciudadanos integrantes y asistentes de esta Honorable Junta de Gobierno la dispensa de su lectura durante el desarrollo de la sesión, salvo petición específica. -----

Leído el Orden del Día propuesto, el Presidente sometió a votación la aprobación del mismo. -----

Acto seguido, las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno emiten su voto sobre el punto que se trata quedando registrados sus votos de la siguiente manera: -----

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTO
SPR	JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	DR. JUAN RAMÓN FLORES GUTIÉRREZ	A FAVOR
SEGOB	LIC. RODOLFO GONZÁLEZ VALDERRAMA	AUSENTE
SALUD	LIC. MÓNICA ALICIA MIERES HERMOSILLO	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	AUSENTE
CONSEJO CIUDADANO	DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	AUSENTE
CONSEJO CIUDADANO	LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	A FAVOR

El acuerdo fue aprobado por unanimidad, adoptándose el siguiente: -----

**ACUERDO: SO-1-III-21.**

*Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se tiene por presentado y aprobado el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021 del órgano de Gobierno de la Entidad.*

**3. PRESENTACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021.** -----

En uso de la palabra, el Secretario Técnico manifestó que en relación con la presentación y ratificación del acta correspondiente a la Segunda Sesión



*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

Ordinaria del año 2021, conforme al procedimiento establecido en el artículo 30, del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 de este Órgano de Gobierno fue enviada y sometida a consideración de las y los integrantes y asistentes mediante correo electrónico de fecha 29 de julio de la presente anualidad. Asimismo, durante los 15 días hábiles establecidos para la emisión de comentarios y observaciones, se recibieron los comentarios de la Secretaría de Educación Pública, mismos que fueron atendidos e incorporados al texto del Acta. -----  
En ese sentido, y habiendo fenecido el plazo para la emisión de comentarios y observaciones el día 19 de agosto de 2021, se procedió a recabar las firmas de las y los integrantes y asistentes a la sesión de mérito. -----  
En tales condiciones, se solicita se tenga por presentada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 y se ratifique en sus términos. -----  
El Presidente pregunta a las y los asistentes si desean hacer algún comentario.--  
Toda vez que no existen comentarios adicionales al respecto, el Presidente sometió a votación la aprobación de la presentación y ratificación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021, quedando registro de sus votos de la siguiente manera: -----

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTO
SPR	JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	DR. JUAN RAMÓN FLORES CUTIÉRREZ	A FAVOR
SEGOB	LIC. RODOLFO GONZÁLEZ VALDERRAMA	AUSENTE
SALUD	LIC. MÓNICA ALICIA MIERES HERMOSILLO	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	AUSENTE
CONSEJO CIUDADANO	DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	A FAVOR

El acuerdo queda aprobado por unanimidad, en los siguientes términos:

**ACUERDO: SO-2-III-21.**

*Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, las y los miembros del Órgano de Gobierno de la Entidad tienen por presentada y ratifican el contenido del Acta de la*



Segunda Sesión Ordinaria del año 2021, celebrada el pasado 30 de junio de 2021.

**4. INFORME SOBRE EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO;** -----

Para el debido desarrollo del presente punto, el Secretario Técnico, en uso de la voz, procede a rendir el informe con relación a los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno: -----

Respecto del Acuerdo **SO-5-II-21**, se informa que mediante Oficio No. SPR/PRESIDENCIA/O-124/2021 de fecha 21 de julio de 2021, el Presidente del Sistema hizo llegar al Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Senador Ricardo Monreal Ávila, solicitud de intervención a efecto de que se agoten las etapas de evaluación y designación de las y los candidatos que han presentado postulaciones para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Honorario del Consejo Ciudadano de este Sistema.----

Respecto del Acuerdo **SO-7-II-21**, se informa que mediante correo electrónico de fecha 30 de agosto de 2021, la Prosecretaria de la Junta de Gobierno remitió a los integrantes de la Junta de Gobierno, la información proporcionada por la Unidad de Administración y Finanzas referente a los comentarios y opinión del Comisariato de la Función Pública en relativos al Informe de Autoevaluación y a los dictámenes del Auditor Externo.-----

Finalmente, en relación con el Acuerdo **SO-12-II-21**, se informa que la Mesa de Trabajo instalada con representantes del Órgano Interno de Control, la Unidad de Administración y Finanzas y la Coordinación Jurídica se llevó a cabo el día 05 de julio del presente año en las oficinas centrales del Sistema, a fin de realizar las modificaciones acordadas entre las áreas respectivas al Proyecto del Estatuto Orgánico del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -- Mediante correo electrónico de fecha 13 de julio de 2021, la Directora de Mejora Continua del Órgano Interno de Control comunicó su acuerdo en la última versión del Proyecto del Estatuto Orgánico del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.-----

Dicho lo anterior, el Presidente, en uso de la voz, comenta que respecto del acuerdo SO-5-II-21, el avance concreto que existe es el nombramiento de una nueva presidencia en la Comisión de Radio y Televisión del Senado a cargo del senador José Antonio Álvarez Lima, quien ya tiene conocimiento de esta petición, y se espera que a la brevedad estén ya designados las nuevas personas integrantes del Consejo Ciudadano del SPR. -----

A dicho comentario, el Consejero Eduardo Leycegui agradece las gestiones que la Presidencia y la Junta de Gobierno están llevando a cabo ante el Senado para que el Consejo Ciudadano pueda contar con al menos dos integrantes adicionales. -----

El Comisario suplente Lic. José Luis García, solicita el uso de la voz para comentar que en relación con el acuerdo SO-7-II-21, en fecha próxima se dará

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



respuesta al seguimiento y atención que está dando el SPR a las recomendaciones formuladas por el Comisariato de la Secretaría de la Función Pública, por lo que se considera mantener en proceso ese Acuerdo hasta en tanto se dé una respuesta y se tengan por desahogadas totalmente las recomendaciones. -----

Dicho lo anterior, y toda vez que no existen comentarios adicionales al respecto, el Presidente solicita al Secretario indique los términos del Acuerdo adoptado:

**ACUERDO: SO-3-III-21.**

*Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, fracción X, del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se toma conocimiento sobre el desahogo del Informe sobre el cumplimiento de los Acuerdos previos adoptados por el Órgano de Gobierno.*

*Asimismo, se toman en consideración las observaciones del Comisariato de la Secretaría de la Función Pública, mismas que serán turnadas a las áreas correspondientes del Sistema para su atención.*

**5. INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021 CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO. -----**

En uso de la palabra, el Presidente comenta que el documento que contiene el Informe de Seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2021 correspondiente al segundo trimestre del año fue remitido previamente, en este sentido, pregunta a las y los miembros e integrantes de la Junta si desean hacer algún comentario al respecto. -----

El Secretario Técnico realiza la precisión de que previo a la sesión, la Secretaría de Salud hizo ver un error aritmético en uno de los reportes del Programa Anual de Trabajo, particularmente en el entregado por la División de Imagen Institucional, en donde en específico, en el documento de Evaluación de Avance al Segundo Trimestre del 2021, del número total de solicitudes atendidas durante 2021, se reportó un 40 sobre 67, cuando tuvo que haber sido reportado un 35 sobre 67. Esta precisión ya fue atendida e incorporada al informe para conocimiento del Órgano de Gobierno. -----

El Comisario suplente, Lic. José Luis García solicita el uso de la voz para comentar que se considera importante que las Unidades o Divisiones responsables presenten información ejecutiva respecto del cumplimiento de las metas en la que incluyan información y datos relevantes que de alguna manera permita tener identificada la justificación en cuanto a los gastos erogados y a los ingresos que hayan sido obtenidos. -----

El Presidente agradece los comentarios y pregunta a las y los integrantes de la Junta de Gobierno si existen comentarios adicionales. Dicho lo anterior, y debido a que no existen comentarios adicionales, solicita al Secretario indique los términos del Acuerdo adoptado:



**ACUERDO SO-4-III-21.**

La Honorable Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, fracciones II, IX y 21, fracciones VIII y XVI de la Ley de creación del Organismo, toma conocimiento del Informe de seguimiento al Programa Anual de Trabajo correspondiente al Segundo Trimestre del año 2021.

Asimismo, se instruye girar a las áreas correspondientes los comentarios vertidos por el Comisariato de la Secretaría de la Función Pública para su debida atención.

**6. INFORME DE LOS ASUNTOS DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2021.-**

El Presidente, en uso de la voz, señala que el informe fue remitido oportunamente junto con la carpeta de la sesión, por lo que se solicita la dispensa de su lectura y pregunta a las y los asistentes si desean hacer algún comentario al respecto.-----

Dicho lo anterior, y debido a que no existen comentarios adicionales, solicita al Secretario indique los términos del Acuerdo adoptado: -----

**ACUERDO SO-5-III-21.**

La Honorable Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, fracciones IX y XI y 21, fracciones XX y XXV de la Ley de creación del Organismo, toma conocimiento del Informe sobre los asuntos del control interno y desempeño institucional correspondiente al Primer Trimestre del año 2021.

**7. ASUNTO GENERALES.-----**

En uso de la palabra el Presidente indica que para continuar con el Orden del Día se procederá al desahogo de los Asuntos Generales por lo que pregunta a las y los miembros de la Junta si alguien tiene algún punto a tratar: -----

El Presidente comenta que le gustaría expresar que agradeció al Secretario de Hacienda a nombre de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano que, para el próximo año 2022, el techo presupuestal del Sistema se mantiene con una reducción de 100 millones de pesos en relación con los 800 millones de ampliación presupuestal del año en curso, lo que da certeza de la importancia y de la convicción que tiene el Gobierno Federal en el proyecto de ampliación de infraestructura del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

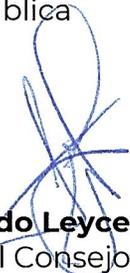
Por otro lado, informa que el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) dio formal posesión al Sistema Público de Radiodifusión



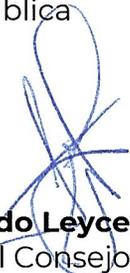
del Estado Mexicano del edificio ubicado en Camino de Santa Teresa 1679, lo que fortalece y le da certeza a la consolidación del Sistema.-----  
Dicho lo anterior y toda vez que no existe tema de carácter general que tratar, se ha agotado el Orden del Día, dando por concluida la sesión a las 13:55 horas, firmando para constancia y efectos legales los que a ella asistieron bajo la modalidad virtual, con el carácter que ostentan, en la Ciudad de México, el día 09 de septiembre de 2021.-----

**MIEMBROS ASISTENTES**

  
**Jenaro Villamil Rodríguez**  
Presidente del Sistema Público  
de Radiodifusión del Estado Mexicano

  
**Dr. Juan Ramón Flores Gutiérrez**  
Director General de Comunicación  
Social de la Secretaría de Educación  
Pública

  
**Lic. Mónica Alicia Mieres Hermosillo**  
Titular de la Unidad Coordinadora de  
Vinculación y Participación Social de la  
Secretaría de Salud

  
**Lic. José Eduardo Leycegui Vega**  
Representante del Consejo Ciudadano  
del Sistema Público de Radiodifusión  
del Estado Mexicano

  
**Dr. Juan Carlos Amador Hernández**  
Representante del Consejo Ciudadano  
del Sistema Público de Radiodifusión  
del Estado Mexicano

  
**Dr. Adrián Ontiveros López**  
Titular del Área de Responsabilidades  
del Órgano Interno de Control

  
**Lic. José Luis García González**  
Comisario Público Suplente del Sector  
Desarrollo Económico de la Secretaría  
de la Función Pública



**Lic. Salvador Hernández Garduño**  
Secretario Técnico de la Junta de  
Gobierno del Sistema Público de  
Radiodifusión del Estado Mexicano

**Lic. Aurea Ivonne Bello Torres**  
Prosecretaria de la Junta de Gobierno  
del Sistema Público de Radiodifusión  
del Estado Mexicano

**ÓRGANOS DE VIGILANCIA - INVITADOS**

**Lic. Adriana Nichte Ha Burgos Rojo**  
Directora de Análisis Económico de la  
Secretaría de Hacienda y Crédito  
Público

**C. Rodolfo Reyes Flores**  
Encargado de despacho de la Unidad  
de Administración y Finanzas del  
Sistema Público de Radiodifusión del  
Estado Mexicano

**Mtra. Leticia Araceli Salas Torres**  
Directora de Canal 14 del Sistema  
Público de Radiodifusión del Estado  
Mexicano

**Lic. Fernando Chamizo Guerrero**  
Titular de la Coordinación de  
Proyectos Especiales y Capacitación  
del Sistema Público de Radiodifusión  
del Estado Mexicano

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

